



**TRANSGRANCANARIA BIKE 2020  
MEDIDAS SANITARIAS PROPUESTAS**

Debido a la crisis generada por la COVID-19, en Arista Eventos nos planteamos que la reactivación de las carreras que organizamos pasa por la implementación de medidas encaminadas a la protección de la salud, tanto de los participantes como de los miembros de la organización. Es por ello que proponemos este documento con algunas medidas para la celebración de la TRANSGRANCANARIA BIKE, que podrían acercarnos a ese objetivo.

Se trata de propuestas abiertas, ya que vivimos una situación nueva y cambiante, que nos puede obligar a modificar o incrementar las medidas de protección o puede facilitar el reducirlas, según las pautas que marquen las autoridades sanitarias en cada momento y los avances que se produzcan en el conocimiento de esta pandemia.

Para la elaboración de este documento hemos contado con diferentes fuentes:

-La información contenida en la la guía de recomendaciones para la “Organización de carreras a pie en la naturaleza durante la crisis del coronavirus”, elaborado por Arista Eventos y compartido públicamente.

-La información compartida en el proyecto “Canarias Fortaleza-MICE-Eventos deportivos”, promovida por el Gobierno de Canarias y de la que Arista Eventos forma parte.

-Además se ha contado con la opinión y asesoramiento de personal especializado en la organización y/o participación en este tipo de eventos, como en el mundo sanitario y de la seguridad..

### **Lo que se busca con estas recomendaciones es, a grandes rasgos:**

-Orientar a corredores y organización sobre las mejores prácticas para reducir las posibilidades de contagio de COVID 19 en la celebración de la TRANSGRANCANARIA BIKE 2020.

-Reducir al mínimo la cantidad de personas congregadas en los puntos de concentración de la carrera (salidas, avituallamientos, metas) y ordenar la permanencia en estas zonas.

-Facilitar el mantenimiento de una distancia mínima de seguridad entre las personas vinculadas al evento.

-Reducir al mínimo la posibilidad de contacto físico entre corredores, entre estos y los miembros de la organización, con los materiales del evento y con el producto suministrado en avituallamientos.

-Minimizar el riesgo de contagio, especialmente en población con factores de riesgo.

-Obtener datos que permitan la trazabilidad de un posible contagio vinculado con algún participante del evento.

Para alcanzar estos objetivos proponemos

- **Previo al evento**

- Comunicación al participante sobre medidas relacionadas con la salud para el evento.
  - Publicadas en la web del evento con suficiente antelación.
    - Valorar la posibilidad de incluir un elemento destacado en la web dedicado exclusivamente a estas medidas especiales, donde se indique claramente qué medidas especiales se tomarán y qué cambios se podrán decidir hasta poco tiempo antes de celebrar el evento.
  - Publicadas en RRSS del evento.
    - Reforzar las publicaciones con contenidos dedicados a estas medidas especiales, con explicaciones claras sobre cada acción y sobre la actitud que se requiere de cada participante.
  - Enviadas al participante por correo electrónico en los días previos al evento.
    - En la misma línea que con la información en RRSS. Es importante compartir información clara y sencilla y apelar a la responsabilidad de cada participante.
  - Anunciadas en el formulario de inscripción.
    - Con documento de consentimiento informado de esas medidas especiales.
  - En todo caso, se solicitará una declaración responsable de no tener síntomas compatibles con COVID19 a cada participante, antes de la realización del evento, a fin de obtener información que facilite la trazabilidad en caso de detectarse algún síntoma durante este periodo por parte de algún participante.
- Se podrán establecer otros controles sanitarios o condiciones, previos a la llegada de los participantes a la prueba. (toma de temperatura, cuestionarios de salud,...)
- Impartir formación al personal que participará en el evento sobre todas las medidas que se tomarán y sobre cómo ejecutarlas con seguridad para ellos y para el resto de personas implicadas en el evento.

- Revisar los tramos iniciales de cada recorrido y adaptarlos en caso necesario para que tengan una distancia suficiente, con el ancho necesario, para facilitar la dispersión de los corredores antes de entrar en zonas de sendero. En el caso de la TRANSGRANCANARIA BIKE las salidas cuentan ya con esta característica, al tener suficiente ancho durante una larga distancia.
- Incluir en el módulo de inscripción un apartado de tiempo estimado en carrera a fin de usarlo para establecer posibles horarios de salida. En el caso de la TRANSGRANCANARIA BIKE solicitaremos esta información a los participantes ya inscritos.
- Valorar la adaptación de las medidas según cambien las condiciones a medida que se acerque el evento.

## ● **Checkin/recogida de dorsales**

- Cita previa
  - Establecer un sistema de cita previa que permita que los participantes puedan recoger sus dorsales minimizando las aglomeraciones.
  - Informar al participante de que debe acceder a la zona de entrega de dorsales con mascarilla.
- Preparación del espacio de entrega.
  - Carriles con señalización para garantizar separación.
  - Aumento de la superficie de lineales de entrega (mostradores/mesas) para facilitar distancia de seguridad.
  - Marcas en el suelo para indicar distancia de seguridad en las colas, si se produjeran.
- Personal de organización con medidas de protección (mascarilla y dispensadores de gel hidroalcohólico).
- Contar con dispensadores de solución hidroalcohólica a disposición de los corredores para que la usen al entrar y al salir.
- Reducir al mínimo las manipulaciones del material del corredor en el momento de la entrega.
  - Bolsa del corredor, prenda y dorsal previamente embolsado.

- **Transporte de corredores planeado por la organización.**

- Atender a las restricciones aprobadas por la administración pública en el momento de la realización de la prueba, eliminando el servicio o limitando la ocupación a la recomendada por las autoridades.
- Planificar la convocatoria y el acceso de los corredores a los vehículos, instándolos a mantener la distancia de seguridad entre ellos.
- Informar al participante sobre las medidas en el propio evento: personal que informe y oriente verbalmente en el lugar, cartelería y señalética de apoyo.
- Dispensadores de geles desinfectantes en los transportes de carrera.

- **Zonas de salida. (añadir infografía)**

- Establecimiento de salidas por grupos.
  - Al estilo de las salidas por cajones, pero en este caso con un criterio de salud y no de competición.
    - Se valorará la posibilidad de utilizar “tiempos netos” en las tomas de tiempos de salida, para dar margen a la organización y que pueda priorizar la seguridad antes de tener que cumplir horarios estrictos.
  - Usar como referencia los tiempos estimados aportados por el corredor en la inscripción.
  - La hora de salida de cada corredor será asignada por la organización.
  - Convocar a los participantes, anunciándoles previamente el número de cajón que deben buscar y su hora de salida prevista, para reducir al mínimo la permanencia en la zona antes del comienzo de la carrera. Recomendar llegar a la hora convocada y no antes ni después, en el caso de que se permita acceder en vehículo privado.
  - Identificar claramente los cajones con carteles.
  - Apoyar con cartelería las recomendaciones sanitarias que previamente se han enviado por correo electrónico a los participantes.
  - Salidas cada x tiempo y por grupos de x corredores, dependiendo de las recomendaciones sanitarias en el momento de la celebración del evento.

- Habilitar espacio suficiente en cada cajón para que los corredores puedan mantener una distancia de seguridad con sus compañeros. Valorar la posibilidad de marcar en el suelo la posición de cada corredor.
- Dosificadores de geles desinfectantes distribuidos en toda la zona de salida y meta.
- Obligatoriedad de uso de mascarilla en la zona de salida y hasta el primer kilómetro de carrera. También en avituallamientos y en cualquier zona. Obligación de portarla durante toda la carrera para usarla en los momentos obligatorios.

- **Avituallamientos (añadir infografía)**

- Eliminación de la posibilidad de contacto directo del corredor con el producto.
- Colocación de una separación física (mesa, cinta,...) entre el corredor y la mesa de servicio.
- Personal de organización en el espacio intermedio, suministrando al corredor el producto que solicite. El colaborador coloca el producto sobre la mesa, sin contactar con el corredor.
- Producto sólido sin abrir, en porciones individuales envasadas. Fruta sin pelar ni cortar. Suministrado por el personal de organización a un mostrador. Sin contacto del participante con el personal.
- Lineales de avituallamiento más largos de lo habitual para evitar aglomeraciones.
- Posibilidad de dispensadores de agua con sensores/pedal. Si no fuera posible, será un miembro de la organización quien use los pulsadores.
- Colocación de marcas con la distancia de seguridad recomendada en el espacio anterior al puesto de avituallamiento.
- Dispensadores de gel hidroalcohólico en los puntos de avituallamiento.
- Vaporizadores con desinfectante en los avituallamientos a disposición de los corredores.
- Acceso al avituallamiento obligatoriamente sin la bici.



- **Meta**

- Minimizar la actividad en meta con el fin de evitar aglomeraciones. El corredor deberá abandonar la zona de meta una vez recogido su pack de comida.
- Entrega de trofeos.
  - Posibilidad de entregar su trofeo a cada premiado en los instantes posteriores a su entrada en meta. En caso de que no sea posible, se enviará por correo tras el evento.
- Eliminar servicios de masajes, piscinas de crioterapia, podología, etc.
- **Comida de meta. En caso de facilitar servicio de comida/avitallamiento:**
  - Entregar raciones en envases cerrados y cubiertos en envase cerrado también.
  - Dispensadores de gel desinfectante disponibles en la zona de reparto.
  - Vaporizadores con desinfectante a disposición del corredor.
  - No habilitar zona de comedor. El corredor deberá abandonar la zona de meta una vez recibido su pack de comida.

- **Medios del personal de organización**

- En general: Todo el personal de organización usará mascarilla siempre que esté interactuando con participantes u otros miembros de la organización. Usarán gel hidroalcohólico antes y después de manipular cualquier material que pueda estar en contacto con otras personas.
  - Personal de avituallamientos: Portarán mascarilla en todo momento y usarán gel hidroalcohólico antes y después de cualquier manipulación del producto.
  - Personal de comida de meta: Mismo procedimiento que el personal de avituallamiento.
- 
- **Instrucciones para corredores.** Comunicadas por la organización a través de correo electrónico, RRSS del evento, notas de prensa, etc.
    - Aceptación de las condiciones dictadas por la organización y compromiso de cumplirlas.
    - Concienciación absoluta con la situación epidemiológica, por encima del carácter competitivo del evento.
    - Obligatoriedad de seguir instrucciones sanitarias de la organización.
    - Uso obligatorio de mascarillas en la zona de salida, en el primer kilómetro de carrera (o hasta que la separación entre corredores sea la adecuada) y en caso de usar transporte de la organización.
    - Respetar horarios planteados por la organización para acceder a la zona de salida.
    - Respetar distancia personal establecida en cada uno de los espacios usados antes, durante y después de la carrera.
      - En las zonas previas a la salida.
        - Al acceder a la zona del evento
        - En el periodo previo a la salida.
      - Durante la carrera
        - Buscando la distancia de seguridad desde el momento de la salida
        - Pidiendo y cediendo paso en adelantamientos.
        - En avituallamientos.
      - En meta.



- Al hacer los trámites indispensables al llegar a meta
- Al abandonar la zona del evento.
- Evitar el contacto físico con personas y materiales durante el evento.

- **El evento se realizará sin público.**

- Se acotarán los accesos al espacio interior de la plaza de Santa Ana, que será de uso exclusivo de corredores y organización.
- Prohibición de la asistencia externa durante el recorrido.
- Se comunicará a los corredores vía correo electrónico y a través de las RRSS del evento que no se prevé la presencia de público.